



RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2017 Y SE OFERTAN LOS DESTINOS

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocado por Resolución de 24 de abril de 2017 (BOE del 25 de abril),

Como fase previa al nombramiento de funcionarios de carrera de estos aspirantes se hace necesario publicar, por orden de puntuación, la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, y efectuar la oferta de puestos de trabajo, que han de desempeñar en dicha condición.

En consecuencia, **ESTA SUBSECRETARÍA** ha resuelto

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, relacionados, por orden de puntuación obtenida, en el **Anexo I** de esta Resolución.

Segundo.- Ofertar a estos aspirantes al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, de la Oferta de Empleo Público de 2016, por el sistema general de acceso libre, los puestos de trabajo incluidos en el **Anexo II** de esta Resolución,

Tercero.- La petición de destino se realizará mediante la cumplimentación del **Anexo III**, que se presentará a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (punto de acceso general): https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html. Una vez presentado se enviará por correo electrónico a la dirección: webposiciones@mscbs.es.

Los aspirantes deberán solicitar destino en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

Cuarto.- La adjudicación de destinos se efectuará, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril).

Quinto.- Los aspirantes deberán solicitar tantos puestos como el número de orden definitivo obtenido en las pruebas selectivas, indicándolos por orden de preferencia.

Sexto.- A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino, de acuerdo con lo señalado en los apartados anteriores de esta Resolución, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes del **Anexo II** que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.



Séptimo.- Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, los interesados, una vez tomada posesión de su destino como funcionarios de carrera, podrán solicitar el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración durante el período de prácticas.

Octavo.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de noviembre de 2018

El Subsecretario de Sanidad,
Consumo y Bienestar Social

Alfredo González Gómez



ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES

Nº DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CUARTO EJERCICIO	FASE DE CONCURSO	CURSO SELECTIVO	TOTAL
1	72971595R	ECHARRI MARTINEZ, LARA	5.6	APTO	17.33	19.9	17.5	APTO	60,33
2	14309368X	SMITS CUBERES, ANGELA	5.81	APTO	14	16	17.5	APTO	53,31
3	71140895D	ARES SANTOS, SARA	5.46	APTO	11	13.9	15	APTO	45,36
4	48334238Z	BANS PEREIRA, LUCIA	7.71	APTO	13.83	13.74	5.5	APTO	40,78
5	20470556G	FRAGA GARCIA, MIRIAM	5.84	APTO	16	18.9	0	APTO	40,74
6	03905036G	HERNANDEZ SANCHEZ, MARIA VICTORIA	6.12	APTO	16.5	15.5	2.5	APTO	40,62
7	02665759J	TERUEL MUÑOZ, CRISTINA	6.72	APTO	18	10	5	APTO	39,72
8	70903584N	MORENO MAYORDOMO, RAQUEL	7.68	APTO	17.17	11.9	2.5	APTO	39,25
9	50901233W	ROL RUA, ALVARO	7.47	APTO	17	14.4	0	APTO	38,87
10	53623501J	MARQUEZ FERNANDEZ, ALVARO	6.75	APTO	15.83	15.4	0	APTO	37,98
11	51103583K	TELLEZ TORRES, ANA	7.3	APTO	14.33	15.7	0	APTO	37,33
12	50770738D	ARIZMENDI VELEZ, CRISTINA	7.11	APTO	15.67	13.9	0	APTO	36,68
13	36109242R	LOPEZ BRAGA, MARIA ISABEL	6.72	APTO	12	15.4	2.5	APTO	36,62
14	48334008Z	FAVIERES PUIGSERVER, CASSANDRA	6.27	APTO	15.25	12.4	2.5	APTO	36,42
15	49028366W	PECHARROMAN ARRIBAS, HENAR	5.17	APTO	10.5	11.74	9	APTO	36,41
16	72888053H	ARRABAL DURAN, PAULA	5.57	APTO	12.33	15.7	2.5	APTO	36,1
17	70890312B	RODRIGUEZ RUIZ, LIDIA	6.46	APTO	11	10	8.5	APTO	35,96
18	02290137G	GALLEGO IGLESIAS, BEATRIZ MARIA	6.62	APTO	11	15.2	2.5	APTO	35,32
19	52006449E	ROJO SANCHIS, AURORA MARIA	5.33	APTO	13.5	13.3	2.5	APTO	34,63
20	12776140P	FUENTE DEL VALLE, ANTONIO JOSE DE LA	6.75	APTO	12.67	12.7	2.5	APTO	34,62
21	76727169C	VAZQUEZ NOVELLE, MARIA DOLORES	6.13	APTO	14.67	13.44	0	APTO	34,24
22	03914920K	GARRIDO GAMERO, ANA MARIA	6.96	APTO	11.58	12.9	2.5	APTO	33,94
23	23293892K	LOPEZ NAVARRO, ALFONSO ANGEL	6.03	APTO	11	14.4	2.5	APTO	33,93
24	50484039M	NOGUERA PEÑA, ALFONSO	5.62	APTO	17	10.9	0	APTO	33,52



25	51134657E	LOPEZ GOMEZ,NURIA	6.74	APTO	14.67	11.4	0	APTO	32,81
26	70254510K	MARTIN GOZALO,EVA MARIA	6.32	APTO	12.67	10.4	2.5	APTO	31,89
27	71451092M	GARCIA RODRIGUEZ,JAVIER	6.34	APTO	14	11.4	0	APTO	31,74
28	47426030F	MEDINA GUERRERO,ANA	6.24	APTO	13.67	11.4	0	APTO	31,31
29	47460866K	GRAU SEGURA,IRENE	6.37	APTO	11.67	12.9	0	APTO	30,94
30	47363415K	DONO PEREZ,IRIA	6.25	APTO	14.5	10	0	APTO	30,75



A N E X O II
OFERTA DE DESTINOS

Nº DE ORDEN	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
1	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud @VcfU	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
2	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud @VcfU	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
3	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia	Subdirección General Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
4	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia	Subdirección General Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
5	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Secretaría General	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
6	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Inspección y Control de Medicamentos	Jefe/Jefa Sección	Madrid. Madrid	24	6.291,81
7	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Inspección y Control de Medicamentos	Jefe/Jefa Sección	Madrid. Madrid	24	6.291,81
8	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Inspección y Control de Medicamentos	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
9	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
10	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Departamento de Productos Sanitarios	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
11	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Consumo, Seguridad	Unidad de Apoyo al Director Ejecutivo	Técnico/Técnica Superior Facultativo y Especialista	Madrid. Madrid	24	7.982,17



		Alimentaria y Nutrición					
12	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	Subdirección General de Alertas y Programación del Control Oficial	Técnico/Técnica Superior	Madrid. Madrid	24	6.291,81
13	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	Centro Nacional de Alimentación	Técnico/Técnica Superior Facultativo y Especialista	Madrid. Madrid	24	7.982,17
14	Sanidad, Consumo y Bienestar Social	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	Centro Nacional de Alimentación	Técnico/Técnica Superior Facultativo y Especialista	Madrid. Madrid	24	7.982,17
15	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Cádiz-Dependencia Provincial del Área de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Cádiz Cádiz	24	8.407,56
16	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Cádiz-Dependencia Provincial del Área de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Cádiz Algeciras	24	8.407,56
17	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Andalucía	Subdelegación del Gobierno en Cádiz-Dependencia Provincial del Área de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Cádiz Algeciras	24	8.407,56
18	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Illes Balears	Delegación del Gobierno en Illes Balears-Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Illes Balears Palma de Mallorca	24	9.299,50
19	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Illes Balears	Delegación del Gobierno en Illes Balears-Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Illes Balears Palma de Mallorca	24	8.407,56
20	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Canarias	Subdelegación del Gobierno en Las Palmas- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Las Palmas Las Palmas de Gran Canarias	24	8.407,56
21	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Castilla y León	Subdelegación del Gobierno en Valladolid- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Valladolid Valladolid	24	8.407,56
22	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.407,56
23	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en Cataluña	Subdelegación del Gobierno en Barcelona- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Barcelona Barcelona	24	8.407,56



24	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana	Subdelegación del Gobierno en Valencia- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Valencia Valencia	24	8.407,56
25	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana	Subdelegación del Gobierno en Valencia- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Valencia Valencia	24	8.407,56
26	Política Territorial y Función Pública	Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla	Subdelegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla- Área Funcional de Sanidad y Política Social	Jefe/Jefa de Sección de Inspección Farmacéutica y Control Drogas	Melilla Melilla	24	8.407,56
27	Defensa	Subsecretaría de Defensa	Centro Militar de Farmacia	Técnico/Técnica Superior	Madrid Colmenar Viejo	24	6.291,81
28	Defensa	Subsecretaría de Defensa	Centro Militar de Farmacia	Técnico/Técnica Superior	Madrid Colmenar Viejo	24	6.291,81
29	Defensa	Subsecretaría de Defensa	Centro Militar de Farmacia	Técnico/Técnica Superior	Madrid Colmenar Viejo	24	6.291,81
30	Defensa	Subsecretaría de Defensa	Instituto de Toxicología de la Defensa	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.291,81
31	Defensa	Subsecretaría de Defensa	Instituto de Toxicología de la Defensa	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.291,81
32	Justicia	Mutualidad General Judicial	Mutualidad General Judicial	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.291,81